

	PTAS.	CTS.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar.	1	50

Número suelto. . . 5 cts.
Id. atrasado. . . 10

Flor de almendro (Cuento azul)

Poco á poco iba cayendo Margarita en el estupor de una desesperación resignada, y las imágenes reveladoras de su desdicha, antes vivas, candentes como las piezas de hierro al rojo blanco que le habían hecho tantas veces cerrar los ojos al sacarlas su tío Francisco de la fragua, ahora se le presentaban apagadas, oscuras como las nubes de tonos violáceos que velaban el cielo en aquella tarde expirante, de tristeza infinita.....

Con lentitud melancólica, cual si el cerebro entumecido por el frío contuviera la marcha de las ideas, fueron desfilando por su imaginación los hechos principales de su vida y los que habían dado lugar á la infamia.

Muertos sus padres, casi á un mismo tiempo, cuando apenas contaba dos años la recogió su tío Francisco, hombre recto, algo instruido, de carácter enérgico y muy cristiano, quien con ayuda de su esposa, buena como el pan, la educó en el santo temor de Dios y la enseñó á defenderse contra los enemigos del alma y á ser humilde, honesta, recatada.

A los trece años era ya mujer y muy hermosa: de ojos azules rasgados, pequeñita, eso sí, pero de pecho turgente y blanca, muy blanca, tanto como una de aquellas flores de almendro que se paraba á contemplar, extasiada, en los días helados de invierno, comparándolas á la pureza del alma que tanto le habían ensalzado sus tíos y que ella imaginaba así como un lienzo de brillante blancura, como el vestido de la primera comunión ó el que llevan las vírgenes y angelitos que van entre la doble hilera de las procesiones.

Entonces las advertencias y buenos consejos de su tío Francisco se concretaron casi á un solo punto: á la elección de honra. Para aquel herrero en apariencia rudo, pero en el fondo mucho más culto que el común de los menestrales, era el honor algo así como los ahorros para sus convecinos: algo que debía guardarse bajo siete llaves. Su familia—lo repetía con frecuencia machacona—había sido siempre virtuosísima. Jamás las malas lenguas habían hallado el menor motivo para empañar el limpio nombre de los Vila. No se tenía memoria de que ninguno de sus parientes, mujeres ó varones, hubiesen cometido la menor falta contra el honor. Y estas afirmaciones de la honradez de su extirpe iban acompañadas de hondas reflexiones morales de máximas y sentencias, extraladas como las abejas extraen la miel de las flores, de los libros piadosos y de dramas y novelas á cuya lectura era el tío Francisco muy aficionado, terminando generalmente sus pláticas con algún ejemplo edificante de la vida real ó de las obras que leía y con la observación de las grandes dificultades que ofrece, en tiempos corrompidos como los presentes, llevar una vida de virtud y de recato suficiente ó impedir que sea manchada por la maledicencia.

Así, fortificada por estas predicaciones constantes que robustecía con su conducta ejemplar la buena de su tía Antonia, su segunda madre, iba desarrollándose cada vez más bonita, más blanca de cuerpo y de alma, más temerosa de los peligros del mundo y de la carne, más recatada y pudibunda, hasta el extremo de contrastar con todas las demás chicas del pueblo, alegres y bulliciosas, aún las más honradas, amigas de jolgorios y bailoteos y dispuestas á dejarse requebrar sin que el rubor asomara á sus mejillas, aunque sí la sonrisa á sus labios, que todos los galanes habidos y por haber.

Cuando contaba diez y ocho años murió su tía y tuvo que vestir luto, lo cual la favoreció de tal modo que no ya por todo el pueblo, sino por la comarca, se extendió la fama de hermosa que tenía. Los mozos la contemplaban como embobados con una mezcla de voluptuosidad y de respeto y las otras muchachas con envidia, algunas con ira.

¡Cómo la expiaban en todos sus actos, dentro y fuera de casa, para ver si lograban vislumbrar en ellos algo en que hincar el diente é ir destruyendo su reputación, ya que no podían con su hermosura, como los ratones

habían destruido en parte algunos de los libros de su tío en que se leían aquellas santas máximas de virtud y de piedad que tanto la fortalecían!

¡Ah, no! Era ella bastante enérgica, se hallaba bien pertrechada, su virtud era demasiado transparente, su alma sobrado pura, y nada tenía que temer.....

Sin embargo, cierta mañana, no hacía de ello más que ocho días, al volver de la iglesia advirtió un corro de vecinas que la miraban con sonrisa, en unas indefinible, en otras de lástima, en las más de burla, pero de bursangrienta, que penetraba como una hoja de acero y hería el alma. Y desde entonces todo el pueblo, hombres y mujeres, la miraron de aquel modo, sonriendo fijamente, como si á través de sus negros vestidos quisieran descubrir alguna mancha sobre sus carnes blancas. ¡Qué angustia! Solo había transcurrido una semana y le parecía que aquellas miradas escrutadoras acompañadas de risitas y cuchicheos la estaban devorando desde hacía muchos años, desde el principio de su existencia. Lo que más la molestaba era la falta de respeto de los mozos, que ahora la contemplaban con deseo, como los lobos miran á la oveja que se descarria, esperanzados de que pronto será presa, conforme á un ejemplo que había leído en un libro moral y que su tío se complacía en repetirle con frecuencia.

No tardó en saber la causa. Las amigas oficiosas, con hipócrita compasión, se ofrecieron á explicárselo, «aunque no lo creían.» Todo se reducía á que dos de sus vecinas habían descubierto que el hijo del médico saltaba por las noche las tapias del huerto de Margarita y no volvía á trasponeirlas hasta pasadas un par de horas. Pero «esto no era nada.» «Al fin y al cabo Juanito era el mozo más apuesto, aunque también el más informal, osado y mujeriego, de la población y nada de extraño tenía que le gustara á Margarita. Además, aunque era de suponer que no las saltaba para realizar ninguna obra piadosa, ni para aumentar la pureza de su buena amiga, era de suponer que las cosas no habrían pasado á mayores.» Y aquí recalcaban la palabra como si quisieran con ella comprimir el corazón de la atribulada muchacha. Luego venían las disculpas relatando hechos de otras jóvenes menos recatadas que Margarita, hechos comentados también por todo el pueblo y que sin embargo no

habían hecho la menor mella á las interesadas.

La pobre muchacha se limitaba á llorar, á protestar de su inocencia y á dirigir alguna palabra de ira contra las infamadoras. Las amigas «no creían nada» pero la compadecían abultando cuanto les era dado las proporciones de la calumnia.

Su tío tardó en enterarse. Barruntaba algo, pero hasta la noche anterior no se supo con certidumbre cuanto se decía de Margarita. Al saberlo se encolerizó terriblemente, penetró en su casa descompuesto y lo primero que hizo fué coger un martillo. La chica gritó, entraron los vecinos y el escándalo y la infamia se acrecentaron con esta escena. Por la mañana todo el pueblo se ocupaba en comentarla. Hubo quien dejó las faenas del campo para no perder tan preciosa ocasión de manejar la sin hueso.

Margarita iba acordándose de todo con cierta vaguedad misteriosa, como se ofrecen los objetos á la vista cuando vence el sueño y los párpados se entreabren pesadamente. Por encima de todos estos recuerdos se levantaba un fantasma que contribuía á que no tuviese percepción clara de las cosas: la convicción de su desgracia irremediable. Y por encima de este fantasma revoloteaban como grabadas en caracteres de fuego las máximas morales tantas veces repetidas por su tío Francisco y que ella también leyó en los libros piadosos y las amenazas de penas terribles para las muchachas que caen; la vergüenza y el horror de una falta infamante. Y á pesar de su virginal pureza, de no haber cometido más que una simple imprudencia, sin liviandad ninguna, Margarita, por un efecto de su imaginación exaltada, se creyó perdida y quería huir, no ya del pueblo, sino de sí misma. Los escrúpulos de su esmerada educación moral y sobre todo el temor á aquellas malas lenguas que no contentas convirtiendo una simple falta en pecado mortal, la habían agravado acumulando sobre ella invenciones de deslices ni siquiera soñados, estupendas calumnias en las cuales jamás había podido pensar, la martirizaban ¡ay! como si le hubiesen puesto sobre su pecho una enorme masa de plomo.

Al llegar á este punto tuvo un momento de rabia. Recordó que su tío le había dicho mil veces: «Los más corrompidos son los que menos peordan á la virtud caída porque uno de los principales efectos de la corrupción

es la maledicencia.» ¡Ah, sí, bien sabía ella de cuántos ardides y reducciones se valían los mozos perdidos del pueblo para hacer caer á las muchachas y cómo se ensañaban con ellas después de caídas! No parecía sino que todo el trabajo moral de aquella población consistía en arrojar reputaciones por tierra y cubrirlas luego de estiércol, gozándose en el daño ajeno.

De pronto se estremeció, ante el recuerdo de aquella vecina suya que hujo con su novio y á la cual volvieron al pueblo, como una sentenciada á muerte, entre la bafa y el escarnio de los muchachos y los comentarios afrentosos de las mujeres. Y por una asociación de ideas que trató en vano de rechazar, también se acordó de una mujer de mala fama, llamada la Manzanera, que murió abandonada de todos y cuyo cadáver, como si llevara la peste, fué conducido al cementerio de noche, atravesando calles desiertas, por cuatro mozos forasteros que ocultaban su rostro bajo el ancha ala de su sombrero.

¡Qué angustia más espantosa se apoderó de Margarita al llegar á este punto de sus cavilaciones! ¡Si también ella, Dios santo, estaría infamada así!

Cubrióse la cara con las manos y una oleada de sangre inundó su cabeza, haciéndola tambalear. Sus ojos anublados ya no veían más que las flores blancas que caían del almendro en cuyo tronco se recostaba. Y por un momento contempló cómo el viento arrastraba aquellas flores de inmaculada blancura por la tierra fangosa aún de la lluvia de la mañana manchándolas con salpicaduras de lodo.....

Y poco á poco fué deslizándose por el tronco del árbol y cayó extendida, sin rigidez, bajo la lluvia de flores, con la nivea garganta descubierta por una mano ansiosa, y allí la hallaron poco después algunos mozos y mozas que regresaban del trabajo entonando canciones semi-obsenas, riendo, bailoteando y abrazándose furtivamente, como desafiando el frío de la noche naciente y como burlándose de las lecciones de moral del señor cura.

B. AMENGUAL

El decreto de indulto

Dice así el decreto que ha publicado la *Gaceta*:

«Queriendo solemnizar los días de mi agosto hijo el rey D. Alfonso XIII con un acto de clemencia, en uso de

la prerrogativa consignada en el artículo 54 de la Constitución de la monarquía española, en nombre de Su Majestad el rey (q. D. g.), y como reina regente del reino, á propuesta del presidente del Consejo y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Concedo indulto de la mitad de la condena á los sentenciados á presidio correccional, prisión correccional, suspensión y destierro excepto cuando esta última pena haya sido impuesta por falta de la sanción del art. 14 del Código penal.

Art. 2.º Concedo igualmente indulto total de las penas de arresto mayor y menor y de multa, sea cualquiera el delito cometido, así como de la responsabilidad personal subsidiaria por insolventia, según lo prevenido en el artículo 50 del Código penal, con exclusión de la que se sufra por falta de indemnización pecuniaria á favor de los ofendidos, sin más excepción que los que hayan sido sentenciados con arreglo á las leyes de 10 de Julio de 1894 y 2 de Septiembre de 1896.

Art. 3.º Para obtener la gracia concedida en los dos artículos precedentes, son circunstancias indispensables:

Primera. Que la sentencia dictada sea firme ó que la pronunciada fuera de las que puedan tener este carácter mediante la no interposición de los recursos que contra ella procedan, sin más excepción que lo que dispone el art. 3.º de la ley de 18 de Julio de 1870.

Segunda. Que los reos estén sufriendo condena, ó por lo menos; á disposición del tribunal sentenciador.

Tercera. Que no sean reincidentes.

Cuarta. Que no hayan sido condenados por más de un delito en la última sentencia.

Quinta. Que hayan observado buena conducta en las cárceles ó establecimientos penales durante el tiempo que lleven en ellos.

Art. 4.º Quedarán sin efecto las gracias concedidas por el presente decreto si reincidiesen los indultados.

Art. 5.º Se declaran comprendidos en las disposiciones de este decreto á los reos de los delitos electorales, siempre que hayan cumplido la mitad del tiempo de su condena, de



IV

CAIGO EN DESGRACIA

QUÉ triste estaba al entrar en mi cuarto! Mientras subía las escaleras oía al perro que ladraba á mi lado. Me senté, triste y solitario, cruzando mis manos encima de mis rodillas y entregándome á mis sueños. De una en otra idea inspeccioné el cuarto, que me parecía tan triste como lo estaba yo, examiné su forma, las vigas del techo, los amamarrachados colores de los vidrios, y un aguamanil que tenía un aire tan desgraciado sobre sus piés que se tambaleaban, que me recordó la quejumbrosa mistress Gummidge bajo el influjo de sus penas de la viudez. En fin, me ocupé de Emilia, de quien empezaba á sentirme perdidamente enamorado, preguntándome por qué habían tenido la crueldad de separarme de ella..... de ella, que sin duda me echaba de menos, que me mostraba más interés que ninguna otra persona en este mundo, ó al menos en esta casa, á donde no sé por qué había vuelto. Esta reflexión me afligió tanto y me hizo derramar tantas lágrimas, que mis pobres ojos acabaron por cerrarse y me dormí.

Despertóme la voz de una persona que decía: «Héle aquí», y el que hablaba descubría mi cabeza, que se abrazaba. Mi madre y Peggoty estaban á la cabecera de mi cama.

—¡David! exclamó mi madre, ¿qué te pasa? Parecióme extraño que me dirigiese semejante pregunta. Nada, le respondí, y volví la cabeza para ocultar mis labios, cuyo temblor le respondía con más verdad.

BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA»

53

rara vez en mi casa; pero apenas había vuelto la espalda á Yarmouth, cuando mi cándida conciencia parecía mostrar el camino con el dedo. Cuanto mayor era la pena que acababa de domeñarme, tanto más sentía que iba á volver á ver mi nido y que una plácida consolación me esperaba en el regazo materno.

A medida que nos acercábamos, estos sentimientos se apoderaban de mí y tenía impaciencia de abrazar á mi madre; pero Peggoty, en vez de participar de mi alegría, trataba de moderarla—aunque de cierto modo—y parecía desasosegada.

Pero aún cuando no quisiera, debíamos llegar á Blunderstone-Rookery, pues eso dependía del caballo más que de Peggoty, y llegamos. ¡Oh! nunca olvidaré aquel día. El cielo estaba cargado y amenazaba lluvia.

Abrese la puerta y me pongo á mirar medio llorando medio riendo en mi tranquila agitación, esperando ver á mi madre. No era ella, y sí una criada desconocida.

—¡Cómo! Peggoty, pregunté lastimosamente, ¿mamá no está en casa?

—Sí, señorito, me respondió, está; esperad un poquito y... os diré una cosa.

Al mismo tiempo me llevó á la cocina, cerrando la puerta tras nosotros.

—Peggoty, exclamé asombrado, ¿qué es lo que pasa?

—Nada, nada, á Dios gracias, señorito, replicó tratando de sonreírse.

—Estoy seguro que hay algo... estoy seguro... ¿Dónde está mamá?

—¿Dónde está mamá, señorito? repitió Peggoty.

—Sí, ¿por qué no ha salido á la puerta? ¿y por qué hemos entrado aquí? ¡Ah! ¡Peggoty!

Mis ojos se hincharon y se me figuró que me iba á caer al suelo.

—¡Oh! ¡querido mío! exclamó Peggoty cogiéndome en sus brazos, ¿qué os pasa? ¡Hablad, hablad!

—No se ha muerto, ¿no es verdad, Peggoty?

—¡No! negación que Peggoty pronunció con una voz sumamente entera; díjome á su vez que le había causa-

las penas personales y la totalidad de las pecuniarias y las costas.

Art. 6.º Se exceptúan de la gracia de indulto concedida por este decreto los reos condenados por los delitos siguientes: Traición, lesa majestad, falsedades, prevaricaciones, cohecho, malversación de caudales públicos, fraudes y exacciones ilegales, parricidio, asesinato, robo é incendio y todos los delitos que sólo se persiguen á instancia de parte y cuya pena se remite por el perdón del ofendido.

Art. 7.º Se exceptúan asimismo de la gracia concedida por el presente decreto los reos de delitos que tengan por objeto excitar contra la disciplina y prestigio del ejército y la armada ó contra la integridad del territorio nacional y la seguridad del Estado.

Art. 8.º Los tribunales y jueces encargados de la ejecución de las respectivas sentencias aplicarán inmediatamente el presente indulto, remitiendo á los ministerios respectivos, con la mayor brevedad posible, relación nominal de los reos á quienes haya sido aplicado, expresando el tiempo de la condena que se hubiese cumplido en cada caso y el que, hecha la rebaja, restase por cumplir al penado.

Art. 9.º Las autoridades administrativas y los jefes de los establecimientos penales y cárceles, facilitarán cuantos datos les pidan los tribunales y jueces para la ejecución de este decreto.

Art. 10. El indulto concedido por este decreto se aplicará, cualquiera que haya sido el tribunal sentenciador ó jurisdicción que hubiese conocido, así en la Península como en las provincias de Ultramar. Por los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra, Marina y Ultramar se dictarán las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto y se resolverán sin ulterior recurso las dudas que ofrezca su ejecución.

Dado en Palacio á 22 de Enero de 1897.—MARÍA CRISTINA.—El presidente del Consejo de Ministros, Antonio Cánovas del Castillo.»

Estadísticas Curiosas

Lo que producen las gallinas.— El telégrafo.— Fuego del cielo.— El consumo de alcohol.

Pocas personas habrá que tengan idea exacta de las sumas colosales que representan en Francia el valor de las aves de corral, el importe de su venta y de la venta de huevos, hasta formar una cantidad verdaderamente increíble.

Según las últimas estadísticas, hay en Francia 45.000.000 de gallinas, gallos y pollos, que á razón de 2 francos 50 céntimos (promedio del precio de venta) dan un capital de 112.000.000 de francos. De los 45 millones de ga-

llinas, se mata cada año una quinta parte, cuya venta produce 25.000.000 de francos.

Ponen huevos unos 35.000.000 de gallinas, y el importe de la venta de los mismos asciende á 183.100.000 francos anuales, de modo que las gallinas producen 210.500.000 francos cada año al consumo nacional y extranjero.

No recuerdo quién escribió un célebre tratado sobre el arte de hacer fortuna con la cría de conejos; mejor hubiera hecho el ingenioso escritor ocupándose en el comercio de gallinas.

Voy á reunir á continuación los principales datos concernientes al aumento progresivo de las comunicaciones telegráficas internacionales durante los veintiseis últimos años.

En 1870, el país donde se transmitía mayor número de despachos telegráficos era Inglaterra (9.350.000 anuales), y en el que circularon menos, Noruega 446.700). En 1896 también fué Noruega la nación por donde circuló menor número de despachos; pero, sin embargo, hubo un aumento importante respecto de 1870, pues ascendió el número á 1.649.544.

Inglaterra sigue al frente de los demás pueblos en esta materia, porque de los datos oficiales que tengo á la vista se desprende que en el año pasado los llegaron á la cifra casi fabulosa de 69.608.000, mientras que los Estados Unidos sólo tuvieron 67.380 mil 298; Alemania 31.175.000; Austria 10.835.320; Italia 8.322.925.

En cuanto á Francia, durante el año de 1897, ofrece su estadística un total de 32.937.000.

Con relación á la población efectiva de cada uno de los Estados á que me he referido, la Gran Bretaña ocupa el primer puesto con 1,8 despachos por cada habitante; Suiza el segundo lugar, con 1,2; Francia, Estados Unidos, Países Bajos y Bélgica resultan á razón de 9,09.

Los rayos tienen también caprichos, pues demuestran una predilección hacia los hombres y respetan más al sexo débil, sin duda porque es débil.

En Francia, observaciones efectuadas durante treinta años, permiten asegurar que de 3.269 personas heridas ó muertas por los rayos, 2.322 fueron hombres y 947 mujeres.

Probablemente ocurre esto porque los hombres van á las labores del campo, en donde aparece el mayor número de víctimas del fuego del cielo.

Nótase, igualmente, que los animales son heridos más amenudo que los hombres. Los carros, coches y otros vehículos, ofrecen el caso raro de ver muertos y heridos á los caballos, mulas y bueyes que los transportan más bien que al conductor que los guía.

Los rayos respetan á los que viajan

en ferrocarril, porque los railes y toda la parte metálica de los trenes permiten que el fluido de la electricidad halle fácil la salida.

El alcoholismo es uno de los vicios más temibles y perniciosos de la sociedad moderna. España figura, felizmente, entre los pueblos más sobrios, como se verá por los siguientes datos:

Con relación al número de habitantes, en Francia cada ciudadano bebe anualmente 4 litros 0,8 de alcohol; en Alemania, 8 litros 25, en Austria, 3 litros 50; en Rusia, 3 litros 40; en Inglaterra, 2 litros 50; en Italia, 1 litro; en España, 2 litros; en Bélgica 4 litros 50; en Suecia, 4 litros 15; en Holanda, 4 litros 58; en Baviera, 2 litros 45; en Portugal, 2 litros 10; en Suiza, 5 litros; en Dinamarca, 8 litros 85; en Finlandia, 2 litros 60; en Wurtemberg, 2 litros 50, y en Baden, 3 litros 77 por cabeza.

Dinamarca es, por consiguiente, el país donde mayor cantidad de alcohol bebe cada individuo, é Italia donde menos alcohol se bebe.

DEMONAX

NOTICIAS

De las islas:

Sineu

En el mercado celebrado hoy han regido los precios siguientes:

Trigo, á 17'50 pesetas.
Candeal, á 18 id.
Cebada del país, á 10 id.
Avena, á 8'50 id.
Garbanzos, á 19 id.
Maíz, á 14 id.
Habichuelas (confits), á 30 id.
Id. blancas, á 27 id.
Frijoles, á 30 id.
Habas ordinarias, á 16'50 id.—C.
27 de Enero de 1897.

De la capital:

Anteanco fué detenido por la guardia municipal de servicio en el caserío de los Hostalets, un muchacho autor de varias raterías verificadas en distintas casas de aquel caserío.

Ayer fué castigado con una multa de diez pesetas un sujeto que promovió un fuerte escándalo en la calle del Sol.

Por el Juez nombrado al efecto se cita, llama y emplaza al recluta del reemplazo de 1896, José Monjo Taltavull, para que en el término de 30 días, á contar desde la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, comparezca en el cuartel que ocupa el regional n.º 2 á declarar en el expediente que se le instruye por falta de concentración.

El domingo último falleció en la villa de Esporlas, después de una penosa enfermedad, don Cosme Ferrá, secretario del ayuntamiento de aquella villa.

Su laboriosidad y buen desempeño de su cargo han hecho que su muerte haya sido sentida por todos los vecinos.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Ayer llegó á esta capital, procedente de Barcelona, nuestro amigo don Benito Noguera, socio industrial de la casa J. Vivé y C.ª

Según telegrama recibido por la *Isleña Marítima*, el vapor *Bellever* llegó ayer por la mañana al puerto de Barcelona sin novedad á bordo.

Todos los días de una á dos de la tarde, en las inmediaciones de la Lonja, tanto en la plaza, como en la calle de este nombre y aun en la explanada que la circuye, diez ó doce cuadrillas de muchachos, trabajadores al parecer todos ellos, se entretienen jugando al desastrado juego del *noli* ó *ñoli*, con peligro vivo y continuo de saltarle un ojo ó abrirle una gotera en la cabeza á cualquier transeunte que acierte á pasar por en medio de dichos grupos.

Que estos seres ominosos y turbulentos jueguen donde no puedan estorbar, molestar ó ser nocivos, aun cuando sea al nombrado juego, debe admitirse como un mal necesario; pero tolerárselo en sitios donde puedan causar daño, es exceso de benevolencia para con ellos ó falta de defensa para los pacíficos ciudadanos.

Unos cuantos peones del ayuntamiento estaban ocupados ayer retirando el barro ya seco que en gran cantidad estaba esparcido por la calle de la Marina. En pocas horas tuvieron formados numerosos y grandes montones á uno de los lados de dicha calle.

Noticias del ejército:

Infantería.—Destinos.—Los tenientes coroneles de la escala activa don Juan Vanrell Netto, de la zona de Huelva núm. 38, al regimiento Reserva de Montenegro núm. 84 agregado: don José Ferrer Tous, de reemplazo en las Baleares, á la zona de las Baleares, agregado: don José Villalba Llufrí de la zona de Ciudad Real número 27, al regimiento Reserva de Valladolid, núm. 92 de plantilla; don Francisco Monasterio Oliver, ascendido, regresado del distrito de Cuba, á la zona de las Baleares, agregado.

El comandante don José Gomila Siquier y el capitán D. José Moragues Manzano, que han cesado en el cargo de ayudante del general Correa, á la zona de las Baleares, ambos.

El primer teniente de la escala de reserva retribuida D. Rafael Sard Masanet, ascendido, del regimiento re-

gional de las Baleares núm. 2, al mismo.

Artillería.—Destinos.—Los primeros tenientes D. Ramón Rodríguez de la Encina, del octavo batallón de plaza al segundo regimiento de montaña, don Alfredo Marquerie Ruiz Delgado, ascendido, y don Felipe Ballenilla Jiménez, también ascendido, al octavo batallón de plaza los dos.

Estado mayor.—Destinos.—Los comandantes don Víctor García Cavada, de la capitania general de las Baleares y en comisión en el distrito de Cuba, al Ministerio de la guerra, continuando su comisión en dicho distrito y don Sabas Alfaró Zarabozo, ascendido, de la comisión del mapa militar de España, á la capitania general de las Baleares, continuando prestando sus servicios en dicha comisión.

El teniente coronel, ascendido, don Francisco de Paula Monastero Oliver, ha sido nombrado ayudante de campo de don Miguel Correa, capitán general de Aragón.

Para contribuir á la formación de una compañía de telégrafos que se ha mandado organizar con destino á Filipinas, la compañía regional de zapadores minadores de las Baleares contribuirá con un cabo que será ascendido á sargento y la Brigada topográfica con tres soldados que serán ascendidos á cabos.

Se ha concedido el retiro para Cullera, (Valencia) al primer teniente de infantería de la escala de reserva don Juan Cayona Llorca, que sirve en el regimiento regional de las Baleares núm. 2, habiéndosele hecho el señalamiento provisional de 112'50 pesetas mensuales.

Se ha dispuesto que la pensión de 470 pesetas anuales que fué concedida á doña Margarita Llompart Felany, como viuda del primer teniente retirado don Mateo Rotger, y que en la actualidad se halla vacante por fallecimiento de la citada doña Margarita, sea transmitida á sus hijas y del causante, doña Juana, doña Francisca y doña Dolores Rotger y Llompart, debiendo serles abonado por partes iguales por esta Delegación de Hacienda.

Ayer por la mañana circuló por esta ciudad la noticia de que á propuesta del comité del partido conservador había sido nombrado por Real orden Alcalde de esta capital don Antonio Sbert Canals.

Más tarde se confirmó dicha noticia por haberse recibido en el Gobierno civil dos despachos telegráficos del Ministro de la Gobernación dando cuenta de haber sido aceptada la dimisión de don Jaime Salom y Vich y nombrado el señor Sbert.

Se asegura que el viernes próximo llegarán á esta ciudad las Reales órdenes.

De Cuba El sargento Llofríu

En los periódicos de Cuba llegados en el correo de ayer encontramos la siguiente noticia:

«El día 23 de Diciembre, el sargento Llofríu, natural de Palma de Mallorca, y perteneciente al décimo batallón de artillería de plaza, de guarnición en el castillo del Príncipe, estuvo de visita de hospital y no ha vuelto á presentarse.

Más tarde hemos sabido que el cabo furriel de su compañía lo encontró muerto en una zanja, cerca del castillo.»

Como el sargento Llofríu era bastante conocido en Palma, nos apresuramos á dar la noticia, sintiendo vivamente que aquel valiente militar haya tenido un fin tan trágico.

Recuerdos mallorquines

28 de Enero

1696

Se ahorcó á un hombre de Selva por ladrón. En el acto de la ejecución fué robado uno de los concurrentes, quitándosele del bolsillo 25 piezas de á 8 y un real. Así lo dijo en su sermón el padre predicador, desde la escalera del patíbulo.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continuarán en San Felipe Neri, consagradas á San Francisco de Sales, Juvenal Ancina y Sebastián Ancina: exposición á las seis: A las diez, tercia y misa mayor. Al anochecer, rosario, meditación, estación y la reserva.

do gran sensación. Yo la llené de besos para que volviese en sí y se explicase al fin.

—Hijo mío, quería deciroslo, pero no he hallado ocasión oportuna, y además no sabía qué medio emplear.

—Hablad, Peggoty, exclamé cada vez más alarmado.

—Señorito, dijo entonces Peggoty con voz anhelante y soltando las cintas de su sombrero, escuchadme: ¡tenéis un nuevo papá!

Temblé y palidecí... No sé cómo me pareció recibir una conmoción que partió del cementerio y vino á herirme en el corazón.

—Un nuevo papá, prosiguió Peggoty.

—¿Otro papá? repetía yo.

Peggoty respiró con trabajo, como si le ahogara alguna cosa, y cogiéndome de la mano me dijo:

—Venid á verme.

—No quiero verle.

—¿Y á mamá? dijo Peggoty.

No hice más resistencia y nos dirigimos á la gran sala, donde me dejó. A un lado de la chimenea estaba sentada mi madre; al otro Mr. Murdstone. Mi madre bordaba; dejó caer su labor, se levantó estremeciéndose con una especie de tímida precipitación.

—Ahora, Clara, mi querida amiga, dijo Mr. Murdstone, recordad que es preciso que os contengáis... David, hijo mío, ¿cómo vá?

Le alargué la mano. Después de vacilar un momento fui á abrazar á mi madre, besóme en la frente, me acarició cariñosamente, sentóse de nuevo y volvió á tomar su labor. No podía mirarla, ni tampoco mirarle á él, al paso que sentía que nos miraba á ambos. Me dirigí á la ventana y examiné á través de los cristales algunas plantas cuyos marchitos tallos encorbaba el frío.

Tan luego como pude escurrirme me fui y no paré hasta el primer piso. Habían cambiado mi querido dormitorio, y debía ir á otro al fondo del corredor. Bajé las escaleras para hallar algo que no estuviese cambiado; pero en vano, y fui á dar vueltas por el patio. No tardé en volver completamente horrorizado; la perrera, vacía

en otro tiempo, la ocupaba un perro de desmesurada boca y de lana muy espesa. Al verme se había enfoscado y se abalanzó á mí.



Otras funciones.

En San Jaime, por la noche, se practicará el ejercicio de la adoración de las cinco Llagas.

Visita á la Corte de María.

A la Virgen del Tránsito, en Santa Catalina de Sena.

Gabinete estamatológico

Curación de las enfermedades de la boca, aparatos y extracciones, nuevos procedimientos.

M. Marcé—Cirujano Dentista

SANTO DOMINGO, 1

Almacenes Montaner

Sindicato 2 á 10

Todo el mes de Enero gran baratura por final de temporada.

Buenos artículos y precios fabulosamente baratos.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

El doctor Ovilo.—Fuerzas á Cuba

Madrid 27 á las 5 t.

El doctor Ovilo saldrá en breve para Cuba por haberle tocado en suerte prestar sus servicios en aquella isla.

Los 750 hombres de infantería de marina dispuestos para ir á Cuba, embarcarán el día 10 del próximo Febrero.

Esta fuerza va al apostadero á constituir las sétimas y octavas compañías de los batallones que hay en operaciones.

Soriano

(De nuestro corresponsal particular)

Noticias de Sevilla

Sevilla 27 á las 3 t.

En este momento acaba de recibirse del Gobierno civil un telegrama del alcalde de Casariche, dando cuenta de algunos disturbios por la falta de trabajo.

Han salido para dicho punto algunas parejas de la guardia civil.

Al mismo tiempo el gobernador ha autorizado al alcalde para que invierta en obras públicas lo que le resta del fondo de imprevisos.

Gamero

(De nuestro servicio particular)

“El Correo Español,”

Madrid 27 á las 10'30 m.

Los periódicos de esta mañana publican largos artículos extrañándose de que haya sido denunciado *El Correo Español* de anoche por haber publicado el manifiesto carlista, el cual tampoco ha satisfecho á los diputados del partido.

Oficial de Manila

Madrid 27 á las 1'30 t.

Un despacho oficial de Manila que no ha sido facilitado todavía á la prensa, da cuenta de varios encuentros brillantes para nuestras armas.

Se ha verificado la distribución de las fuerzas para el ataque de la provincia de Cavite.

Nombramiento

Madrid 27 á las 2'30 t.

Por indisposición del señor Cánovas ha despachado hoy con S. M. la Reina, el señor Duque de Tetuán.

Se ha firmado el nombramiento de comandante de la fragata *Victoria* á favor del señor Frirot.

El general señor Ampudia ha sido designado para desempeñar el mando de la brigada de caballería de Valladolid.

Más noticias de Manila

Madrid 27 á las 3'50 t.

Los cañoneros operan en combinación con las fuerzas de in-

fantería de marina y del ejército para impedir los desembarcos de armas.

La Compañía Trasatlántica ha facilitado al gobierno varias gabarras blindadas.

En los diferentes encuentros que hemos tenido con los rebeldes les causamos ciento treinta y dos muertos.

Nuestras tropas han tenido cuatro muertos y cinco heridos.

En otro encuentro los rebeldes tuvieron 19 muertos.

Fabra

Últimas cotizaciones

facilitadas por la casa Fuster

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	51 00
Cambio Mallorquin.	5 00
Fomento Agrícola.	66 00
Ferro-Carriles de Mallorca.	31 00
Alumbrado por Gas.	80 00
Salinas de Ibiza.	195 00
La General Mallorquina.	00 00
Bonos Municipales.	34 00
La Islaña Marítima.	48 00
B. de P. y Caja de Ahorros.	3 00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 27 de Enero.	
Interior.	64 65
Exterior.	77 35
Amortizable.	76 00
Cubas.	95 75
Cubas Nuevas.	81 85
Banco de España.	384 00
Tabacos.	211 00
Francos.	24 25
Libras.	31 31

Boletín metereológico

Día 27 á las 9 de la mañana

Barómetro.	765 2 mm.
Termómetro seco.	10 0 grados
Id. húmedo.	7 2 »
Máxima en 24 horas.	13 0 »
Mínima en id.	6 0 »
Reflector.	2 4 »
Dirección del viento.	N. O.
Fuerza del viento sobre un m. cuadrado.	8 8 kg.
Pluviómetro.	0 00 mm.
Evaporómetro.	1 2 »
Higrómetro.	68 »
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0 0 »
Descenso del id. en id.	1 8 »

Boletín Comercial

Disolución de Sociedades

Usona Prevosti y C.^a, Barcelona.
Calvet y Rialp, Barcelona.
Viuda de L. Castellano y C.^a, Marsella.

Suspensiones de Pagos

Anacleto Pérez, Nájera.
Manuel Sáenz Anglada, Barcelona.
Salvador López, Málaga.
Isidoro Sánchez Sáez, Villanueva del Grao.

Quiebras

Francisco Mas, Barcelona.
Banco Nacional de Missouri, Estados Unidos.
Banco Nacional de Tyler, Texas (E. U.)

*

En Andalucía se ha cosechado muy poco aceite, resultando de clase inferior, y en la provincia de Córdoba, aunque es de clase regular el poco que se elabora, se paga á precios muy elevados por la mucha solicitud que obtiene.

En Tortosa ha sido también muy escasa la cosecha de aceite y el poco cosechado resulta de clase inferior, siendo únicamente en la Seo de Urgel algo regulares las clases, pero se piden por ellas precios muy elevados.

Bibliografía

El retrato ecuestre de S. M. el Rey Alfonso XIII que publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana es una nota tan simpática y sugestiva, que de seguro merecerá el aplauso de los numerosos lectores de la acreditada revista madrileña.

También merecen particular atención en el mismo número la poesía de Sinesio Delgado *Ley eterna*; el artículo de Kasabal titulado *Crónica retrospectiva*; el retrato y una composición musical del ilustre maestro Juarranz, que falleció en Madrid el 16 del corriente; el *Portfolio de la semana*, y los excelentes dibujos de Estevan,

Méndez Bringa, Cilla, Arija, Mecachis y Chiorino.

Notables por todos conceptos son los dos números con que *La Ilustración Española y Americana* ha comenzado el año 41 de su publicación, pues contienen notabilísimos grabados artísticos y de las actualidades que más poderosamente atraen la atención pública.

El primer número del presente año, publicado el día 8 del actual, y el segundo, correspondiente al día 15, contienen no sólo inmejorables grabados reproduciendo cuadros de firmas tan buscadas como las de Ferrant, Pla, Sorolla, el malogrado Plasencia, Rico, Unceta, Peña, Cutanda y otras muchas de la misma valía, sino un escogido texto debido á literatos de la talla de Castelar, Sellés, Balaguer, Bécker, Sánchez Pérez, Sabando, Ossorio y Bernard, Grilo, Ansorena, Jackson y otros no menos conocidos, cuyos trabajos hacen que tan acreditada publicación mantenga firme la supremacía que hasta ahora ha disfrutado sobre todas las revistas ilustradas que se publican en España.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:

Día 25.—Varones 4.—Hembras 3.

Matrimonios:

Día 25.—Ninguno.

Defunciones:

Día 27.—Mariano Mas Sastre, casado, 70 años, p. del Aceite, encefalitis crónica.

Ana Puig Jaume, viuda, 86 años, p. de Atarazanas, vejez.

Catalina Compañy Fuster, soltera, 80 años, hospital, anemia.

Catalina Torres Tomás, viuda, 72 años, hospital, erisipela.

Antonia Vives Nicolau, 11 días, calle de San Miguel, bronquitis.

José Balaguer Nadal, casado, 52 años, arrabal, afección del corazón.—Este último enterrado en el cementerio de la Vileta.

Hospital provincial:

Día 27.—Entradas, 5: 3 varones y 2 hembras.—Altas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Defunciones, 2 hembras.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Despejada, pequeños filamentos, cirrus.

Id. del horizonte.—Despejado.

Dirección del viento.—Tercer cuadrante.

Estado del mar.—Rizada del viento.

Buques á la vista.—Una polacra goleta.

Indicaciones del Vigia de Porto-pi.—Buque cuadro de vela mercante español.

Incendios.—Acaeció el orto estando despejados el cielo y el horizonte, la mar llana y soplando la ventolina al N. O. Durante la mañana inclinó al tercer cuadrante y á medio día seguía lo mismo. Despues de medio día no hubo variación y al ocaso continuaba el mismo viento al tercer cuadrante algo más fresquito.

Noticias.—Entraron los vapores *Ciudad de Mahón*, *Unión y Cataluña*, y los veleros *Joven Miguelito* y el *Soberano*. Salieron los vapores *Lulio* para Ibiza y Valencia y el *Cabrera* para el puerto de su nombre.

Buques fondeados:

Día 27.

Vapor español *Ciudad de Mahón*, de 540 ton., matrícula de Palma, capitán D. B. Cabot, con 18 trip. pas., valija y efectos. De Mahón.

Vapor español *Unión*, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. B. Alzina, con 23 trip. pas. valija y efectos. De Ibiza y Alicante.

Vapor español *Cataluña*, de 662 ton., matrícula de Palma, cap. D. R. Terrasa, con 29 trip. pas. valija y efectos. De Barcelona.

Laud español *Joven Miguelito*, de 24 ton., matrícula de Palma, cap. Don M. Flexas, con 4 trip. y efectos. De Tarragona.

Laud español *San Buenaventura*, de 36 ton., matrícula de Palma, cap. don A. Magraner, con 6 trip. y efectos. De Denia.

Pailebot español *Soberano*, de 67 ton., matrícula de Palma, cap. Don P. Bisquerra, con 6 trip. y lastre. De Barcelona.

Buques despachados:

Laud español *Juanito*, de 20 ton., matrícula de Ibiza, cap. D. J. Escandell, con 5 trip. y efectos. Para Ibiza.

Vapor español *Islaño*, de 314 ton., matrícula de Palma, cap. D. R. Pifa, con 26 trip. y efectos. Para Cetta y Marsella.

Mataderos:

Día 27.—*Reses sacrificadas para el abasto público.*—Bueyes, 1.—Vacas, 2.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneiras, 0.—Carneros, 0.—Ovejas, 3.—Borregos, 1.—Corderos, 112.—Cabras, 1.—Cegajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 9.—Cerdas, 3.—Lechonas, 0.

Volateria.—Gallos, 43.—Pollos, 35.—Gallinas, 87.—Pavos, 2.—Pavas, 5.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Ocas, 0.—Conejos, 6.

Sociedades y Corporaciones

Banco de Préstamos y caja de Ahorros

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo establecido en el artículo 23 de los Estatutos, se convoca á los Sres. accionistas para la General ordinaria que se celebrará el día 31 del corriente á las 5 de la tarde en el domicilio de la Sociedad, Calle de S. Bernardo n.º 5

Los Sres. accionistas que deseen asistir á dicho acto deberán depositar sus acciones con cuarenta y ocho horas de anticipación á la celebración de la Junta.

Palma 12 de Enero de 1897.—Por el Banco de Préstamos y caja de Ahorros.—El Administrador, Cándido Fernández.

*

Islaña Marítima

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca á los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará el domingo 31 del presente mes, á las cuatro de la tarde, en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad, para los efectos prevenidos en los artículos 17 y 27 de los Estatutos.

Para asistir á la Junta deberán los señores accionistas depositar las acciones en dichas oficinas hasta 24 horas antes de abrirse la sesión.

Palma 21 de Enero de 1897.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G.—El Vocal Secretario, Ramón Obrador.

Lecturas amenas

Notas de cocina

Solomillo de cerdo al jerez.—Se toman los solomillos de cerdo, se aplastan y limpian mechandolos enseguida con pedacito de jamón completamente magros. A las veinticuatro horas, se puede asar en el horno sazandolo antes, bien untado de manteca de vacas y rociandolas durante la operación con dos copas de jerez.

Lenguas de cerdo con queso.—Cuézanse con caldo del puchero. Hecha esta operación, se les quita la piel y se corta en trozos, poniendolos en una cacerola con una copa de vino seco y dos tazas de caldo del puchero, haciendolos cocer hasta que la salsa se haya reducido á la mitad; entonces se echa en un plato que resista la acción del fuego la mitad de esa salsa, rallando encima queso manchego; colóquense encima los trozos de lengua, regándolos con la otra mitad de la salsa, á fin de cubrir el queso. Tuestese ligeramente el plato por medio del horno ó de una cobertera con lumbre, sirviendose enseguida.

Pasatiempos

Comida en casa de la Marquesa de...
Se habla de las persecuciones á la prensa y prisión de periodistas.

—Yo, aunque millonario—dijo un conocido hombre de negocios que asistía al banquete,—soy enemigo de ciertos rigores y profeso algunos principios del 93...

—Por ciento agregó por lo bajo la dueña de la casa.

*

Un portugués, ponderando los estragos que hizo el cólera en Madrid en 1865, decía:

—Esa terrible enfermedad no perdona á nadie. ¡Hasta llegaron á morir de ella algunos portugueses!...

ÚLTIMAS NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

Declaraciones del general Polavieja.

Madrid 27 á las 8 n.

El general Polavieja ha declarado al corresponsal del *Heraldo* en Manila, que debe procederse con mesura para llevar al Archi-

piélago filipino las reformas que aconsejan algunos; pues Filipinas goza de todas las libertades políticas y profesionales.

Confía en normalizar la situación financiera, y se propone restablecer con la paz material la tranquilidad moral del país.

No se emprenderá, dijo, el ataque de Cavite sin haberse preparado bien para que la victoria sea más provechosa.

Opina que los rebeldes, dado el número de posiciones que ocupan, harán frente á los primeros ataques de nuestras tropas, pero que después éstas vencerán terminando con la victoria la gravedad de la guerra.

Añadió, que una vez seamos dueños de Cavite la rebelión que dará limitada á varias partidas de Tulisanes, quienes trataron de devastar la propiedad, pero las columnas se encargaron de impedirlo y dispersarlas.

Varias noticias

Madrid 27 á las 10'50 n.

Es probable que si el señor Cánovas continua indispuerto se desista de celebrar Consejo mañana.

Se halla ligeramente enfermo el señor López Dominguez.

Han salido de Falmouth con rumbo á España los nuevos destructores *Terror* y *Furor*.

Dicen de Manila que en Bulacan nuestras fuerzas tomaron las trincheras del campamento enemigo, causándole numerosas bajas.

Nuestras fuerzas tuvieron 5 muertos.

Se afirma que los generales señores Blanco y Martínez Campos están de completo acuerdo juzgando la situación actual de España.

Oficial de Cuba

Madrid 28 á las 2'10 m.

Un despacho oficial de Cuba dice que la columna Linares batió al enemigo, causándole 9 muertos y destruyéndole gran número de bohios.

El batallón de Alava en otro encuentro que tuvo con varios grupos de rebeldes, hizo prisionero al cabecilla Islañito y á cuatro individuos más.

En algunos otros encuentros causamos al enemigo numerosas bajas.

Nosotros tuvimos contuso el teniente señor Lorente.

Oficialmente se ha recibido la dimisión presentada por el general Blanco del cargo de jefe del cuarto militar de la reina.

El estreno de la zarzuela titulada *La boda de Luis Alfonso*, de los señores Burges y Jimenez, ha obtenido un éxito lisonjero.

Los autores fueron muy aplaudidos.

La obra *Don Quijote*, estrenada anoche en el teatro de la Comedia, se desarrolla con mucha languidez.

La obra es una crítica contra las inmoralidades.

Su autor señor Vila fué aplaudido.

Fabra

Teatro Principal

Función para hoy jueves

La comedia en dos actos de don Miguel Echegaray, titulada:

La señá Francisca

La comedia en dos actos,

Los niños

Tercera representación del nuevo invento

El Cinematógrafo

A las siete y media

Entrada general 0'75 pesetas.—Al paraíso 0'50 id.—Medias generales 0'40.—Al paraíso 0'30.



Ferrocarriles de Mallorca

Servicios de trenes para viajeros que registrá desde el día de Octubre. De Palma á Manacor y Lapuebla, á las 7'55 mañana, 2 y 5 tarde. De Palma á Inca, á la 1'15 tarde. De Manacor á Palma, á las 6'45, 11'30 mañana y 5'30 tarde. De Lapuebla á Palma, á las 7'12, 11'45 mañana y 5'45 tarde. De Inca á Palma, á las 6'40 mañana. De Manacor á Lapuebla, á las 5'30 tarde. De Lapuebla á Manacor, á las 5'45 tarde. Palma 5 de Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.



VAPORES CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller). Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia). Jueves ninguna. Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo). Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante. Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcudia). Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo). Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia). Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo). Domingos ninguna. Servicio directo entre Mallorca y Menorca De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde. De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

Ferías de Mallorca. Abril: Domingo 26, Santa María. Mayo: Domingo 3, Sineu (Fira de Meig). Jueves 7, Inca (Dijous bé). Domingo 10, Sóller y Felanitx. Domingo 17, Sencelles. Domingo 30, Manacor y Binissalem. Julio: Lunes 20, Felanitx. Sábado 25, Manacor. Agosto: Domingo 16, Sineu. Viernes 28, Felanitx. Septiembre: Domingo 20, Manacor. Domingo 27, Felanitx. Martes 29, Lluchmayor. Miércoles 30, Lluchmayor, firó. Octubre: Domingo 4, 11 y 18, Lluchmayor. Domingo 25, Inca y Felanitx. Noviembre: Domingo 1º y 8, Inca. Viernes 13, Lapuebla. Sábado 14, Alcudia. Domingo 15, Marró y Pollença. Jueves 19, Inca (Dijous bé). Domingos 22 y 27, Binissalem.

Mercados de Mallorca

Se verifican todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binissalem, Pollença y Sencelles.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el día Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binissalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: PUEBLOS, Puntos de parada, HORAS (Salida, Llegada). Lists destinations like Andraig, S' Arracó, Capatallá, Calviá, Esperlas, Establiments, Estallenchs, Banyalbufar, Paigunyent, Valldemosa, Dayá, Sóller, Banyola, Lluchmayor, Santanyi, Campos, Sencelles, Santa Eugenia, Felanitx, Algaida, Montuiri, Porreres.

Folios del Calendario

Calendar table for January 1897. Columns: ENERO, N. vilunio el 1.º de Febrero, Creciente el 9, Sale el sol á las 7 horas 12 minutos, Pónese á las 5 horas 16 minutos de la tarde. HOY: 28. MAÑANA: 29. JUEVES: 30. VIERNES: 31.

Línea de vapores Transatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ—S. EN C. Servicio fijo y quincenal para las Antillas y Méjico Vapor directo de Palma á las Antillas

Saldrá de este puerto el día 30 de Enero para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, el magnífico y grandioso vapor de acero de 8.000 toneladas clasificado en 100 A. I. del Lloyd's



MANILA

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Se replica á los señores cargadores se sirvan dar aviso de la carga que hayan de embarcar.

La carga se recibirá en el muelle, los días 27, 28 y 29. Para más informes dirigirse á los representantes de la compañía señores Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma. NOTA.—El 15 de Febrero saldrá de Palma directamente el vapor

BARCELONA

para Habana, Matanzas, Cienfuegos, Veracruz y Tampico con trasbordo para Progreso y Campeche.

La carga se admitirá en este puerto hasta el día 14. Para informes á los representantes de la compañía señores Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma

Tarifa de Anuncios

para los periódicos ALMUDAINA, Ultima Hora, Liberal Palmesano y Herald de Baleares.

Por centímetro cuadrado en 1.ª página, 0,08. Por id., id., en 2.ª id., 0'06. Por id., id., en 3.ª id., 0'04.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Por una esquila tamaño corriente en 1.ª página Ptas. 15. Por una id., id., en 2.ª id., 10 id. Por una id., id., en 3.ª id., 5 id.

Los suscriptores tienen derecho á un 20 por 100 en cada uno de los anuncios que publiquen en los periódicos á que estén suscritos. Anuncios permanentes á precios convencionales.

Ultimos días

BARATURA VERDAD UNICA CAMPS, LOSADA, BARNILS Y COMPAÑIA

Nuevas rebajas de precios en todos los artículos de la casa. OCAION para comprar los mejores artículos á precios fabulosamente baratos. BARATURA VERDAD—S. N. NICOLÁS, 22—TRIFILA, 2

Martinez y Planas

Banqueros—Comerciantes

Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del extranjero. Aseguran de riesgos marítimos y de incendios por cuenta de la gran compañía Unión Comercial de Londres.

San Juan 20—Palma de Mallorca

BLANCO Y NEGRO

Revista semanal ilustrada

La Administración de La Almudaina servirá á sus suscriptores actuales, y á cuantos se suscriban en el futuro, la interesante cuanto magnífica revista semanal ilustrada que se publica en Madrid con el título de

Blanco y Negro

En virtud del contrato que tenemos celebrado con la empresa de la citada Revista, cuyo precio de abono será á contar desde la fecha indicada, de 3 pesetas trimestre para el público en general, nuestros suscriptores disfrutarán de la rebaja del 50 por 100, bien entendido que el estado contrato da la exclusiva á La Almudaina.

Los suscriptores foráneos satisfarán el aumento de 30 céntimos por trimestre por gastos de porteo.

Se admiten suscripciones en esta Administración á las horas de despacho, por la mañana desde las 9 á la 1, y desde las 4 á las 6 de la tarde.

Los repartidores están encargados de recibir el abono de los señores suscriptores que quisieran recibir dicho Semanario y al efecto facilitarán á éstos la correspondiente papeleta de inscripción.

El precio de suscripción á Blanco y Negro, que es según se ha dicho de 150 pesetas trimestre para los abonados á La Almudaina y de 3 pesetas para los que no lo son, se cobrará independientemente de la suscripción de este periódico, antes de terminar la primera quincena del primer mes de cada trimestre. Si por cualquier caso se interrumpiese el servicio que ofrecemos, la casa

AMENGUAL Y MUNTANER

se compromete devolver á los señores abonados el exceso de las cuotas que hubieren satisfecho sobre los números recibidos.

Los señores que ya fueron suscriptores á Blanco y Negro y quieran completar sus colecciones, podrán reclamar los números que les faltan y les serán servidos mediante el abono de 20 céntimos por cada número si fueren suscriptores de La Almudaina ó de 30 céntimos en caso contrario pago adelantado.

Imprenta de Amengual y Muntaner

ESTOMAGO ARTIFICIAL

ó POLVOS DEL DR. KUNTZ es un maravilloso medicamento para la cura radical de todas las enfermedades del estómago é intestinos primitivas y rebeldes que se haciendo notable á las primeras tomas.

La caja para las farmacias de depósito de ARENAL 2 RAMBLA DE LAS FLORES 4 VALEN' BLAS CUESTA SEVILLA PALAZUELO HABANA SARRA LISBOA ARSENAL 154 MANILA ZOBEL MÉJICO LABADIE pidanse folletos



Bronces, Lámparas, Paraguas, Bastones, Abanicos, Vajillas decoradas de porcelana, Objetos fantasma, Precios limitadísimos ARMARIOS CON LUNA á 180 Pts. Cok, leñas y serrín A DOMICILIO Para estufas, coladurías, etc. etc. Depósito de algarobas á precios muy reducidos. MERCED 9

INDUSTRIAL

BROSSA—21

LQUILER

Hay un espacioso primer piso con todas las comodidades apetecibles calle del Estudio General, número 25. Informarán en el principal.

NO MAS CASPA, NI CANAS ni enfermedades de la cabeza El Tricofero Padró que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras. Da venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar. Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valer de los hermanos, Cuartara 2, Libertad 10, y José Casanovas, peluquero, Cádiz, 6.

Compridos de Vichy GAZOSOS Preparados con los Saes extractos das Céllebres AGUAS DE VICHY Pontes do Estado Francez

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

Para Santiago de Cuba Saldrá á mediados de Febrero el bergantín goleta

VIRGENES capitán Don José Jofre

Admite un resto de carga á fl. ta. Para informes y despacho: Bernardo Estela, Marina 62

EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO ROVERER Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma. Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por entera que sea, hace desaparecer el dolor que tanto molesta devolviendo á la piel su estado normal. Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, asfrolitiz y de las mismas, erupciones, etc., etc. DEPOSITO GENERAL-Farmacia de las Copias, Plaza de Antonio Maura